

Fedecámaras sobre la licencia 44A: Los venezolanos terminarán pagando más por los productos

La segunda vicepresidenta de [la Federación de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción de Venezuela \(Fedecámaras\)](#), Tiziana Polesel, comentó que el sector empresarial ve «con preocupación» la Licencia General 44A del Gobierno de Estados Unidos sobre las sanciones a Venezuela.

En ese sentido, indicó que las sanciones lejos de lograr el objetivo para las que son implementadas, «más bien generan un perjuicio para la ciudadanía».

Sostuvo que con estas medidas, los venezolanos terminan pagando los productos a mucho más de lo que valen y el flujo internacional se desacelera considerablemente.

Polesel apuntó que por estas sanciones, «muchos bancos extranjeros toman medidas contra los venezolanos que terminan perjudicándolos».

«Además, de todos los problemas que enfrentamos desde el punto de vista económicos internos, medidas así complican muchísimo las relaciones de comercio internacional y los costos», agregó.

Desde el punto de vista comercial, dijo que hay proveedores de Estados Unidos que mandan correos electrónicos a empresarios venezolanos diciendo: «no les puedo despachar porque es Venezuela».

Ante ello, puntualizó en el [Circuito Éxitos 99.9 FM](#) que el empresario debe «desgastarse» explicando que ni la empresa ni en la persona está sancionada por el país norteamericano.

Con información de Banca y Negocios